Núm. 1.—Número 1.

SUSCRICION.
MADRID..... Un mes 1 peseta.
PROVINCIAS. Trimestre 5 pesetas.—FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, trimestre 12 pesetas.—En todos los demás paises, trimestre 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

El Liberal

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

Sábado 31 de Mayo de 1879

ADMINISTRADOR
DON JOSÉ DE PALMA Y RICO.
Oficinas: Almudena, 2.
Centro de suscricion: Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.

Explicaciones.

I.

No buscaremos la notoriedad por ino del escándalo, que ya se nos ofrece a...

Al primer rumor de nuestra sepn de *El Imparcial*—cuando su fundador ausente y nosotros éramos aún redacte su diario—una gloriosa ruina del peric, *La Epoca*, quiso marcar de infamia la pcion que nacia. Protestamos entonces nos dias despues dejábamos el antiguo diario y anunciaba éste nuestra salida en ebre suelto declarando desiertos sus ta sus dependencias administrativas y su ion... Ni una sola palabra de gratitud tuvo *parcial* para *La Epoca*. Le contestó con lente reprobacion del silencio.

Con el silencio contestaremos tará *La Epoca* nosotros: por que no todas usas que en este género de asuntos sean y última razon de los actos deben tral juicio de la curiosa muchedumbre. Infsiempre en estas determinaciones razle la vida íntima, pequeñas para la fride los extraños; grandes para los sentim propios.

Guardemos, pues, silencio sobre usas íntimas de la resolucion que hemoplido. La injuria la ha llamado ingratitud fabulacion: nosotros la llamamos, y epo la llamará tambie[illegible] pendencia y ad.

II.

En momentos graves se fundó *Ercial*. Eran sospechosos para la libertad orígenes políticos; pero formó su redacon elementos de vigorosa iniciativa, remente democráticos. Inició, pues, una pofirme y amplia.

Hacer el juicio de su influencia e progreso de las ideas liberales; del acrecimiento de la actividad intelectual del país a concurso político, económico y liter otros corresponde.—Nosotros hemos sinstantes redactores de *El Imparcial* y compartido la iniciativa de su políticas primeros y difíciles años de su exist

¡Aquellos años han sido los mas sos de nuestra vida! No puede imagina público cuán grande es el amor del perio por el diario creado por él... Le ve desarse bajo las caricias de su pluma, le adon las flores de su ingenio, le nutre c frutos de su estudio: allí están sus entuos por la pátria, sus ideales, sus erroran queridos, á veces, como los aciertodo eso brota rápido, luminoso y vive sólia; pero en ese dia, un artículo, un suelto, noticia, ha derribado tal vez un gobiern puesto en agitacion á las multitudes y oducido fecundas revoluciones. Se tiene p periódico el orgullo y el amor qué s por un hijo.

Y cuando un periódico nace y sarrolla en las condiciones que tuvo *El ial*, forman los redactores un grupo sincion política, cuyo solo propósito es ha periódico mas fuerte que un gobierno, as adeptos que un partido: un periódico nal.

Y esto era fácil realizarlo. No ntonces solucion política que no fuese la sobre la redonda mesa de la redaccio ser discutida por todos.

Los redactores estaban satisf su trabajo era bien recompensado; sonalidad, honrada; su iniciativa, libre; consejos, atendidos.

Pero los vientos de la prospe turban la memoria. Los procedimientos to no fueron juzgados como los mejores continuar el rumbo de la fortuna. Juzgó veniente retirar á los redactores aquel fianza por la cual se les habia cedido inici y autoridad... Ya en torno de la mesa redaccion no se discutieron líneas de cond reformas económicas, problemas religio sociales. De cuando en cuando alguna concreta, inapelable, contradecia la trad política; alzaba diversas personalidades derribaba luego, y afiliaba *El Imparcial* olo grupo del partido por él en memorable ion abandonado.

A la política nacional, firme ana de los redactores, sucedió una polític onal, medrosa y oscura; ni explicada n dida.

Los redactores esperaron un otro, un mes y otro mes, un año y otro acatando las órdenes, en la esperanza er nuevamente reconocida su personali Esperaban en vano. Habian dejado de ser onsejeros, los propagandistas de la demo moderna; los adversarios de todas las fo de la reaccion. Tenian que escribir contr convicciones, contra sí mismos: debian autómatas que escriben, no escritores qu san.

De este modo fué puesta en la política del pasado y en duda la del pr.

Entonces los redactores, u nas pronto, otros mas tarde, fueron preo dose con la idea de una triste separacion estra determinacion ha tomado cuerpo como la estalactita, gota sobre gota.

¿Qué nos detenia en la vindicacion de nuestra personalidad desconocida?

Todo; porque para nosotros aquel hogar de nuestras inteligencias; aquel palacio de nuestras fantasías; aquel abismo de nuestras esperanzas, desde el cual hemos visto alzarse y caer ilustres personalidades; formarse y deshacerse partidos; hundirse monarquías; pasar repúblicas y surgir restauraciones; donde entramos jóvenes para salir con canas... *El Imparcial*, en fin, lo era todo.

Ninguno de nosotros hubiera tenido valor para salir solo; nos hemos apoyado unos en otros, y hemos salido juntos. El personal de otros departamentos desoyó el interés y atendió al agravio comun, á su corazon y á su conciencia... Vióse el caso increible de una empresa vastísima, cuyos individuos, diversos en caractéres, intereses y aspiraciones, se unen para realizar un acto que tiene en muchos de ellos algo de suicidio... *El Imparcial* ha publicado una copiosa lista de nombres... No ha querido ser prolijo ni arrogante sin embargo... Aun pudo añadir otros.

Esta es la despedida del pasado; esta la losa que ponemos sobre la mitad de nuestra vida: en el porvenir sólo invocaremos la razon y el deber.

III.

Una palabra.

Al decidir la fundacion de EL LIBERAL fué nuestro cuidado constituirnos en condiciones de independencia absoluta.

Nos pertenecemos. Somos de nosotros mismos. Ninguna personalidad, ningun hombre de Estado, ninguna agrupacion política, ningun interés, ambicion alguna está sobre nosotros.

¡Grande ceguedad hubiera sido volver á los escollos dolorosamente señalados ya por la experiencia!

Detrás de EL LIBERAL hay solamente una fé ciega en las ideas democráticas; entusiasmo inestinguible para su difusion; decision inquebrantable de ser justos en todo y con todos.

Queremos hacer el periódico de las ideas y no de los intereses.

Queremos hacer un periódico sin partido.

Queremos hacer un periódico nacional.

Queremos hacer el periódico que pide y que espera el país.

LUIS POLANCO.—ISIDORO FERNANDEZ FLOREZ.—MARIANO ARAUS.—JOSÉ MARÍA ALONSO DE BERAZA.—JULIO DE VARGAS.—FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.—FRANCISCO MUÑOZ Y RUIZ.—MANUEL MARÍA FERNANDEZ Y GONZALEZ.—JOSÉ ANCHORENA.—LUIS BARINAGA.—JOSÉ G. CENTURION DE CÓRDOBA.—FRANCISCO PERIS MARTINEZ.—JUAN JOSÉ FRANCO.—JULIAN SETTIER.

La primera protesta.

En pasados tiempos, menos calamitosos que los presentes, en aquellos tiempos de menos infeliz memoria en que la discusion política era posible, nuestra primera preocupacion y nuestro primer deber cumplido hubieran sido lanzar al viento la bandera de nuestros principios. Es preciso siempre, como decia uno de los mas grandes oradores en una de las mas augustas Asambleas políticas del mundo, es preciso que cada ciudadano manifieste las ideas sin mistificaciones ni engaños, es preciso que cada ciudadano lleve escrito sobre su frente lo que piensa.

Pero ¿es esto posible?

No; á tan miserable condicion hemos llegado, que vienen á ser imperiosamente necesarios el silencio como prueba de respeto, ó el disfraz y la atenuacion de las opiniones, es decir, el engaño, la hipocresía y la afeminacion como requisitos precisos del órden, de ese órden que, segun Montesquieu, consiste en convertir á los ciudadanos en cadáveres para colocarlos ordenadamente los unos al lado de los otros.

No es posible ya como en otras épocas de furores salvajes, cortar la mano del escritor ó quemarla en la hoguera preparada por el fanatismo, pero se los amarra con nudos invisibles á la misma mesa en que trata de comunicar á los conciudadanos los mas levantados pensamientos de amor á la patria, y de adhesion á los principios de libertad, sin los cuales el hombre queda convertido en una máquina despreciable sin conciencia de los movimientos y sin responsabilidad de sus actos.

No es posible ya como en otros tiempos colocar sobre los labios del ciudadano oprimido la inquisitorial mordaza, pero se inventan artificios, por los cuales sus palabras vigorosas quedan reducidas á gemidos.

En tal estado ¿que nos corresponde?

Nuestro deber se halla claramente determinado.

No pudiendo trazar sin peligro un PROGRAMA, debemos formular una PROTESTA, la PRIMERA PROTESTA como primer paso en nuestro camino.

En un período de tiempo, cuya duracion es imposible preveer, seremos la OPOSICION PERMANENTE É INVARIABLE contra todas las situaciones políticas posibles fuera de la libertad.

OPOSICION contra el partido moderado en el gobierno, porque su historia es la historia del martirio de todos los partidos liberales, de la opresion, de los destierros y de los apetitos satisfechos.

OPOSICION al llamado partido liberal-conservador, porque llevando en sus entrañas los mismos vicios de tiranía y corrupcion, los agrava cubriéndose con una máscara de libertad, de la misma libertad que ultraja, vilipendia y escarnece; porque es á un mismo tiempo la opresion y la hipocresía; porque es el lobo que se cubre con la piel de zorra.

OPOSICION á todas las otras fracciones políticas, compuesto informe de tendencias é instintos inexplicables, que desconfian de la autoridad en la oposicion, y en el poder de la libertad, dando lugar así á que la autoridad y la libertad desconfien igualmente de ellas, y rehuyan poner en tales manos su destino.

Pero al lado de esta primera protesta debemos consignar un propósito.

Si queremos ser la OPOSICION á plazo incierto é indeterminado, queremos tambien VIVIR. Vivir hasta que gocemos la dicha de ver el término de tantos males; vivir por lo menos hasta que, como Moisés, podamos divisar los confines de la tierra prometida.

Si creyéramos que han de ser eternas las desventuras de la pátria; que los derechos del ciudadano y el bienestar del país han de quedar perdurablemente á merced de los partidos que lo destrozan, que hay culpas sin castigo y causas que no producen efectos correspondientes, dudaríamos de la Providencia que tiene marcadas leyes eternas é inmutables en todos los órdenes del universo.

A vuela pluma.

Saludamos á la prensa con amistad respetuosa.

Algunos periódicos nos han dedicado ya frases benévolas. Les agradecemos en el alma su atencion.

Seremos reflexivos en los debates con nuestros compañeros; comedidos en nuestro lenguaje; nobles en la intencion; mas fáciles á la benevolencia que á la censura.

Seremos acaso mas afectuosos con nuestros colegas de la oposicion que con los ministeriales.

Estos no lo extrañarán sin duda.

Los mártires se aman.

Recorred las listas de diputados y vereis eminencias de todos los partidos, ilustraciones del siglo, glorias de la pátria.

Sin duda que el país obtendrá de ellos grandes beneficios.

¿El país?... ¡Ah! no le olvidarán seguramente... en sus discursos.

Los moderados esperan y anuncian un *acto* del general Martinez Campos.

¿Un *acto* ó un *acta*?

Al inaugurarse las tareas parlamentarias, el gran partido liberal conservador no puede estar mas unido.

Fraccion Martinez Campos...
Fraccion Cánovas...
Fraccion Romero Robledo
Fraccion Silvela...
Fraccion Elduayen...

Porque el Sr. Elduayen, á quien le han dejado cesantes algunos empleados de su séquito administrativo, trina como un ruiseñor.

Como un ruiseñor desplumado.

Dudan los periódicos ministeriales, y entre ellos *La Política*, que sea cierto el propósito atribuido al ministro de la Guerra de reducir en 10.000 hombres el efectivo del ejército.

Nosotros no lo dudamos. En el ánimo del presidente del Consejo ni cabe el miedo ni el desconocimiento de las necesidades públicas.

Con motivo de anunciarse que el Sr. D. Bernardo García se propone reanudar en breve la publicacion del antiguo periódico *La Discusion*, dice un diario ministerial que con tantos órganos democráticos se queda á oscuras sobre lo que la democracia piensa.

¡Si el fiscal de imprenta no matara la luz en cuanto alguno se resuelve á encenderla!

Llegará el 15 ó el 20 de julio... ¿Y qué habrá sucedido?

Las oposiciones se habrán equivocado. Lo dice *La Correspondencia*. La concordia y la paz entre las fracciones del partido conservador durará todavía.

¿Durará mes y medio en efecto? No es posible. Están de por medio el amor propio ofendido, la elocuencia agena y varios cesantes que piden reposicion á los dioses.

Comienza *El Acta* á pensar que bajo la direccion del general Martinez Campos, funcionan mal y flojamente los resortes del Gobierno.

Y sin embargo, antes de aparecer *El Acta* ya se robaban trenes.

Quiere decir esto, que cuando el general Martinez Campos se encargó de la máquina, los ejes estaban deteriorados.

—

El subsecretario del ministerio de la Guerra llegó á Madrid en el tren que fué asaltado y robado.

Sus observaciones respecto de la necesidad de poner remedio á estos asaltos podrán tener mas influencia en el remedio que las nuestras.

***

Y apropósito.

Hay gentes que se admiran de que los ladrones roben los trenes.

Los ladrones van donde va el dinero.

Cuando se plantee la navegacion aérea se robará en globo.

La Correspondencia:

—No hay *inteligencias* entre los excentralistas y ministeriales: eso son exageraciones de la *fantasía*.

En adelante se dirá:

¡Oriental... como la fantasía de un excentralista!

El ministro de Hacienda ha dado ya en Consejo cuenta de los trabajos para la confeccion de los nuevos presupuestos.

Poco hemos de tardar ya en verlos y en examinarlos, así como la exposicion financiera y el balance provisional del ejercicio 1877-78, que suponemos serán tambien presentados á las Córtes.

Por de pronto ya tiene anunciado la prensa ministerial que habrá aumento de gastos y que el ministro de Hacienda espera que el déficit del próximo ejercicio no pasará de cincuenta millones de pesetas.

Si las cuestiones de Hacienda, en que todos los ciudadanos están interesados, porque todos son contribuyentes, y el que no paga por territorial ó por industrial, paga por aduanas ó por consumos, ó por ambos conceptos á la vez, y por otros varios, como el recargo en el franqueo de las cartas; si las cuestiones de Hacienda, repetimos, deben estar por encima de los intereses de partido, para no considerar en ellas mas que el interés del país, nosotros, que en absoluto nos hallamos desligados de todo partido político, con mayor razon debemos considerar, y consideramos, y consideraremos, única y exclusivamente el interés del país, al que debemos y hemos de decirle la verdad desnuda, que harto paga para exigir que se la digan.

Con este criterio hemos de examinar las cuestiones de Hacienda, y con él juzgaremos los nuevos presupuestos.

Señor ministro de la Gobernacion.

Son las disposiciones de la ley de imprenta sobrado duras para creer que V. E. consentirá á sus delegados en las provincias un exceso de rigor que la ley no autoriza.

Dispone el art. 83 que nadie podrá vender periódicos en los pasajes públicos sin licencia de las autoridades gubernativas; pero algunos gobernadores llevan en la práctica este artículo hasta exigir que por cada periódico, por cada impreso, por cada hoja, se obtenga una licencia especial, que por lo menos cuesta los tres reales del papel en que se solicita.

Ni la interpretacion nos parece justa, ni la creemos legal, ni la estimará nadie humanitaria, pensando que con ella se grava enormemente los bien menguados intereses de una clase humilde y laboriosa.

¿Pensaremos acertadamente si pensamos que el Sr. Silvela dará al asunto una resolucion equitativa?

Se han vuelto á cerrar las casas de juego.

¡Qué casas! ¡Siempre se están cerrando!

Es decir, siempre se están abriendo.

En la reunion que los ministeriales efectivos y relativos celebraron anoche hubo palabras y obras.

Los Sres. Martinez Campos, Cánovas del Castillo y Ayala, recomendaron la union de todos los elementos liberales conservadores é conservadores liberales.

El Sr. Romero Robledo hizo un acto: se marchó sin despedirse.

El Sr. Romero Robledo guardó absoluto silencio en la reunion de anoche, pero despues procuró desquitarse.

Desde la Presidencia á su casa, dicen que *hablaba solo*...

El señor marqués de Molins vino de la embajada para ser ministro.

El señor marqués de Molins dejó de ser ministro y se volvió á la embajada.

El señor marqués de Molins viene de la embajada para asistir á la apertura de las Córtes.

Despues de la apertura de Córtes el señor marqués volverá á la ciudad del Sena.

Lo mejor será poner un vagon en los trenes con este título: embajada de España en París. Porque en los trenes del camino de hierro es donde verdaderamente está la embajada.

El general se detuvo ante una mesa sobre la cual estaban los diez periódicos del partido liberal-conservador.

Y exhaló un suspiro y dijo:

—Todos me apoyaban entonces...; hoy sólo están de mi parte... dos.

Lo que se dice.

La reunion de las minorías del partido constitucional se verificará en el Congreso el domingo próximo por la tarde, es decir, inmediatamente despues de verificarse en el Senado el acto inaugural de la legislatura.

Un periódico ha dicho que el Sr. Romero Ortiz se propone sostener en dicha reunion la conveniencia de que su partido no rompa la coalicion establecida para la lucha electoral con otros elementos políticos; pero los amigos mas íntimos del Sr. Romero Ortiz y los de mas confianza del Sr. Sagasta, niegan que abrigue aquel propósito, y afirman, por el contrario, que el partido constitucional, sin desdeñar las naturales inteligencias que ligan entre sí á las oposiciones mas afines, procurará por todos los medios demostrar que son de todo punto incompatibles sus aspiraciones con las de los partidos que en union suya han combatido á los ministeriales en las últimas elecciones.

Es casi seguro que las oposiciones voten para la cuarta secretaría de la mesa del Congreso al diputado constitucional Sr. Martinez (D. Cándido); pero no sabemos si el ant centralista Sr. Vivar tratará de disputar el triunfo al primero, pues, si en se afirma, cuenta con algunas probabilidades para obtener una de las plazas de secretario, sin que por eso aspire á ser incluido en la candidatura que hayan de apoyar los ministeriales.

Ayuntamiento de Madrid

...an ha sido el encargado de entregar en la secretaría del Congreso el acta del Sr. Posada Herrera; el Sr. Inclan, al mismo tiempo que el acta mencionada, ha recibido una extensa carta del expresidente del Congreso, consagrada en gran parte á las cuestiones políticas de actualidad, circunstancia que ha dado mucho que pensar á los que suponian al Sr. Posada Herrera decidido á no intervenir, por ahora, en los asuntos públicos.

Créese generalmente que el Sr. Posada Herrera no vendrá á ocupar su puesto en el Congreso, hasta que se halle definitivamente constituida dicha Cámara.

Momentos antes de dar principio anoche la reunion de la mayoría, varios diputados se acercaron al señor ministro de la Gobernacion y le propusieron, para la comision de actas que debia designarse, la candidatura siguiente:

Serrano Alcázar, presidente.
García Lopez.
Estéban Collantes.
Martin Veña.
Quiroga Vazquez.
Garrido Estrada.

Esta candidatura contaba con el apoyo de un grupo numeroso de la mayoría en que figuran muchos amigos del Sr. Romero Robledo; pero sin duda no contaba de igual manera con el apoyo del gabinete, toda vez que ninguno de los señores individuos incluidos en ella lo fué despues en la que propuso la comision nominadora y aceptó la mayoría.

El Sr. Romero Robledo entró de los últimos en el salon de la presidencia donde anoche se reunieron los diputados de la mayoría, ocupó uno de los puestos mas lejanos al lugar en que estuvieron colocados la mesa y los individuos del gabinete, y fué el primero que abandonó la reunion, tan pronto como la declaró terminada el Sr. Lopez de Ayala.

Los Sres. Cánovas y conde de Toreno buscaron al Sr. Romero con el propósito, sin duda, de conocer la impresion que en su ánimo habia producido el acto; pero su empeño fué inútil, porque el exministro de la Gobernacion hacia ya mucho rato que no se hallaba en la residencia oficial del jefe del ministerio.

El Sr. Ayala, en el discurso que pronunció anoche, llamó dos veces *ilustre jefe* del partido conservador liberal al Sr. Cánovas del Castillo, y dos veces tambien *caudillo ilustre* al señor Martinez Campos.

En compensacion de la molestia que pudieran producir aquellas diferencias de conceptos al presidente del Consejo, el Sr Cánovas declaró á su vez que era el mas decidido, el mas leal y el mas subordinado de los que apoyan al actual gabinete.

Por mas que otra cosa rece el adagio, está fuera de duda que el que calla no dice nada.

Prueba al canto.—Dijo anoche el Sr. Ayala que el partido conservador-liberal está perfectamente unido y animado de idénticos propósitos: el Sr. Romero Robledo escuchó atentamente dichas frases y no despegó los lábios; silencio que, interpretado por sus amigos, daba á entender que para aquella perfecta union faltaba el consentimiento de una de las partes.

De *catilinaria* dirigida al Sr. Romero Robledo calificaban muchos diputados de la mayoría el discurso pronunciado en la presidencia del Consejo por el Sr. Lopez de Ayala.

Los amigos particulares del Sr. Romero Robledo todavía calificaban con mayor dureza las palabras que contra los *díscolos* y los *rebeldes* del partido conservador liberal dicen que pronunció el futuro presidente del nuevo Congreso.

En la primera reunion que celebre la junta directiva del partido moderado histórico, se declarará terminada la suspension de hostilidades al gabinete presidido por el Sr. Martinez Campos, y se acordará que alguno de los individuos que componen dicha junta realice un acto que le desligará por completo de la situacion de que hoy forma parte, en cierto modo.

Se entiende que nada de esto sucederá en el caso de que el general Sr. Martinez Campos declare en cualquiera de los Cuerpos Colegisladores que está afiliado al partido histórico.

Al salir anoche muchos diputados del palacio de la presidencia decian—segun tuvimos ocasion de escuchar—«Vamos á casa del jefe.»

Los señores á que nos referimos no se dirigian hacia casa del Sr. Cánovas del Castillo, sino á la del Sr. Romero Robledo.

Algunas personas que hablaron anoche con el presidente del Consejo, despues de la reunion de la mayoría, pudieron notar el profundo disgusto que sufrió al enterarse de que entre los individuos designados para la comision de actas habian sido excluidos los amigos del señor Romero.

Segun nuestras noticias, la próxima venida del Sr. Posada Herrera á Madrid no es tan espontánea como se cree generalmente. A personas bien informadas hemos oido asegurar que si el ex presidente del Congreso se ha decidido á entrar de nuevo en la vida activa de la política, debese á indicaciones que en modo alguno ha podido desatender.

Reunion de la mayoría del Congreso.

En los centros oficiales y tomada en notas taquigráficas, se facilitó anoche á la prensa la siguiente reseña:

Abierta la sesion á las diez menos cuarto, se acordó á propuesta del señor presidente del Consejo de ministros, que ocupara la presidencia el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.

Se leyó la lista de los señores diputados electos que se hallaban presentes.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Señores, la costumbre de que la mayoría de los señores diputados celebre una reunion preparatoria para designar los candidatos de la mesa del Congreso y de la comision de actas, me proporciona la satisfaccion de dirigirles la palabra.

Pocas son las que os he de decir, porque carezco del don de la elocuencia, y me limitaré, por tanto, á hacer una ligera indicacion de la conducta que piensa seguir el gobierno.

Cuando S. M. se dignó honrarme con el cargo que ocupo, le acepté con gran temor, decidido, yo, que no habia figurado en ninguna de las diversas fracciones políticas de este país, sinó en la gran agrupacion monárquica, decidido, digo, por lo que habia visto en los cuatro años que el país habia tenido la suerte de ser regido por el gobierno anterior, á continuar su misma política, ya que no pudiera hacerlo con tanta altura, al menos con igual deseo. Esta política de conciliacion, esta política conservadora-liberal, que lo mismo abre los brazos á los que vienen de la derecha que á los que vienen de la izquierda, que acoge en su seno á todos los que respetan las leyes establecidas, es la que el gobierno que tengo la honra de presidir piensa seguir en la actualidad. Con esta política, en este país completamente arruinado por la guerra, se han echado los cimientos de nuestra futura prosperidad.

Yo propongo que se dé un voto de gracias al gobierno que ha sabido concluir dos guerras y levantar el país á la altura á que está hoy. El propósito del actual gobierno es seguir por esa senda, puesto que en política no tenemos nada que hacer ó poco menos que nada, toda vez que teniendo la ley constituyente y las leyes orgánicas, hoy el gobierno, siguiendo el pensamiento del anterior, procurará hacer toda la administracion posible, borrar las huellas que nos han dejado tantos años de guerra civil y de perturbaciones, y separar en lo que sea posible la administracion de la política.

Para ello, cada uno de los señores ministros presentará á las Córtes diversos proyectos de ley encaminados á este objeto. El señor ministro de Hacienda se ha preocupado grandemente de los presupuestos, y ya que no los pueda reducir, como desearia, por las muchas atenciones que pesan sobre el Estado, al menos ha procurado hacer todas las economías compatibles con el desarrollo de los servicios públicos. Confiado yo, señores, en el apoyo sensato del país á todo gobierno que procura hacer su bien, no he vacilado en proponer al Consejo de ministros y á S. M. la reduccion del ejército, porque como quiera que ha de haber un aumento en los gastos públicos, por el que ha de tener el interés de la deuda, he propuesto reducir de 103,000, á 90.000 hombres, la cifra del ejército. (*Muy bien. Aplausos.*)

Yo, señores, como indiqué al principio, entré con timidez en este puesto, pero entré con la seguridad de que siguiendo una política de conciliacion, toda la mayoría del país, y por ende la mayoría del Congreso lo mismo que la del Senado, estarian al lado de este gobierno. Mis fuerzas son débiles, pero con este apoyo y con el de Dios saldremos adelante. Bastantes males han afligido á nuestro país, y parece que la Divina Providencia, compadecida, le permite entrar en nuevos senderos de ventura, de paz y de prosperidad.

Yo, señores, confio tambien en la iniciativa de los señores diputados para que presenten todos aquellos proyectos de ley y todas las reformas que crean conducentes á mejorar la administracion del país. En estas Córtes se nos presentan cuestiones gravísimas, señores: por primera vez vienen los diputados de nuestras provincias hermanas de las Antillas; graves cuestiones hay que resolver acerca de ellas, y el gobierno, inspirándose en el deseo de aunar los intereses de las provincias de la Península y de Ultramar, presentará proyectos encaminados á este objeto. Las consecuencias de la guerra que ha desolado por espacio de diez años la grande Antilla, han de llamar preferentemente la atencion de las Córtes para buscar remedio á tantos males.

Confio tambien, señores, en que la mayoría, que es considerable, inspirándose en los sentimientos de union y conciliacion que la animan, no se dividirá y no perderá de vista que los partidos que se dividen no solo pierden el poder, porque eso no significa nada, sino que precipitan á su pátria en el abismo, y por lo tanto, señores, yo no me cansaré de recomendaros la mas perfecta union. No pido la union en beneficio del gobierno que tengo la honra de presidir, pido la union para los principios de nuestro partido. (*Aplausos.*)

Las Córtes actuales, hechas por una ley altamente conciliadora y liberal han traido al Congreso una gran minoría, en donde figuran las notabilidades de los diferentes partidos políticos que hay en la nacion. Si el partido conservador liberal, no solo el mas robusto, sino mas robusto que todos juntos, se dividiera, entonces mereceria caer del poder. El gobierno, como habreis visto, ha procurado que hubiera la mayor libertad en los comicios, y lo hacia con conciencia segura de que el partido conservador liberal durante los cuatro años de su gobierno, habia creado el órden y la regularidad en los servicios públicos y en medio de la mas ámplia libertad que ha habido casi nunca en las elecciones, tenia la seguridad del triunfo, y su confianza confirmada está con la presencia aquí de la mayoría, á quien tengo la honra de dirigir la palabra. Pero no olvidemos por esto, señores, que la minoría es numerosa y está pronta á aprovecharse de cualquier descuido.

Concluiré dando gracias á la mayoría por la honra que me ha dispensado acudiendo á mi invitacion y viniendo á celebrar esta conferencia prévia. (*Grandes aplausos.*)

El señor presidente (Ayala): Señores, la presidencia no puede dejar pasar inadvertida una noble y generosa proposicion que acaba de hacer el señor presidente del Consejo de ministros.

La reunion recordará que ha propuesto un voto de gracias al gobierno, su digno antecesor, y aunque es cierto que entre los señores presentes, la mayoría ha manifestado en diferentes ocasiones su gratitud al gobierno anterior por los servicios prestados al país, siempre es bueno que esta proposicion surta sus naturales efectos porque hay muchos diputados que por primera vez asisten á estas reuniones y tienen la honra de usar esta investidura, y porque me parece felicísimo comienzo de la presente legislatura consignar esta proposicion del señor presidente del Consejo de ministros y la aceptacion de la reunion.

Se acordó el voto de gracias por aclamacion.

El Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio): Señores, nada mas distante de mi ánimo, al venir á esta reunion, que pensar en pronunciar aquí algunas palabras. La propuesta generosa del señor presidente del Consejo de ministros me habia hecho presentir que tendria que dirigirme á la reunion aunque fuera en cortas frases. El voto que por aclamacion la reunion acaba de dar, me obliga de todas maneras á pronunciar algunas. No he de hacer para ello un discurso. La gratitud, como todos los nobles sentimientos, se expresa en pocas palabras; basta la mera expresion del sentimiento, y el sentimiento que me anima en este instante, que es de gratitud hácia el señor presidente del Consejo de ministros, como el que anima indudablemente á todos los que fueron mis dignos compañeros, no necesita de muchas palabras.

Mi objeto es, pues, aunque en breves frases, ya que no hacer demostraciones innecesarias de un agradecimiento que todo el mundo debe suponer en mí naturalmente, asociarme á las palabras patrióticas, levantadas del señor Presidente del Consejo de ministros, proclamando aquí la necesidad de la política liberal conservadora, y aconsejando y proclamando tambien la necesidad de la union, union eterna, si así puede ser, entre todos los que profesamos estos principios. (*Bien, bien.*)

Si yo pudiera hablar en nombre de esta mayoría, que es sin embargo la mayoría del partido liberal-conservador, al cual he debido un dia su noble y generoso apoyo, yo me atreveria á asegurar al señor presidente del Consejo y á todo el actual gobierno, que cuente con este sentimiento de union y de concordia basado en el interés del Rey y de la pátria, basado en el interés de los mas altos sentimientos que pueden agitar el corazon humano. (*Aprobacion.*)

El señor presidente del Consejo de ministros es digno de proclamar esta union, el señor presidente del Consejo de ministros es digno como ninguno de que todos nos unamos al rededor suyo. Si aquel gobierno ha podido prestar servicios en la paz y en la guerra, el nombre del general Martinez Campos ha estado asociado á todos sus triunfos, lo ha estado en el dia de ayer y lo estará sin duda en las páginas inmortales de la historia.

Unámonos, pues, señores diputados electos; yo me uno con todo mi corazon á las palabras dignísimas del señor presidente del Consejo de ministros, y ya que no me atreva á tomar vuestra voz y vuestra representacion (*Sí, sí*) yo le afirmo y le aseguro que mientras ocupe el poder que justamente debe a la confianza de S. M., tendrá en mí el mas ministerial, mas decidido, constante, subordinado y disciplinado de los diputados electos. (*Grandes aplausos.*)

A propuesta del señor presidente se nombró una comision nominadora que indicara á la reunion las candidaturas de la mesa y de la comision de actas.

Reunida dicha comision, acordó proponer, como lo hizo por boca de su presidente el señor Anton Ramirez, al Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala para presidente del Congreso, á los señores Bugallal, Moreno Nieto y Cos-Gayon para vicepresidentes, y á los Sres. Garrido Estrada, Ordoñez y conde de la Encina para secretarios.

Finalmente propuso, para la comision de actas, á los Sres. Cos-Gayon, Escobar (D. Angel), Roda, Estéban Collantes, Gallego, Soto, Lopez (D. Elías), Muñoz Vargas, Santos Guzman y Guerrero.

La reunion aprobó por unanimidad dichas candidaturas.

El Sr. Ayala: Señores, inútil me parece, aquí donde todos los nobles sentimientos hemos tenido la fortuna de que tengan su natural y elocuente expresion, levantarme ahora á manifestar el de mi gratitud, tan análogo al que con la elocuencia que le es característica ha expresado el señor Cánovas del Castillo, y á manifestar asimismo mi sentir, tan conforme con el de mi digno amigo el señor presidente del Consejo de ministros; pero ya comprenderá la reunion, que no me es posible guardar silencio en este momento, y aunque pocas, habré de decir algunas palabras.

Ya en otra ocasion y en este mismo sitio, con igual motivo, tuve la honra de manifestar mi gratitud, y hasta mi confusion, al verme elevado por vosotros á la silla presidencial del Congreso: hoy, que el partido liberal conservador, al emprender su segunda campaña parlamentaria, renueva su benevolencia para conmigo, ya podreis comprender hasta qué punto se habrá renovado tambien mi gratitud. Inútil me parece expresarla, porque yo se por vuestra circunspeccion y alta prudencia que no concederíais un honor tan grande á una persona de quien al menos no estuviérais seguros de que sabia estimarle y agradecerle. ¡Ojalá, señores, que pudiera yo igualar con la gratitud el merecimiento! Este honor que acabais de acordarme es de tal naturaleza, es tan eminente, que la persona que lo consigue ya no puede abrigar mas que una sola ambicion, un sólo deseo: la ambicion de hacerse digno de él, el deseo de justificarlo, de merecerlo. (*Muy bien.*)

Bien quisiera, señores, en este momento, poder hacer siquiera un recuerdo de algunos servicios políticos y de algunos merecimientos, no para satisfacer una inútil vanagloria, sino para mitigar en parte la confusion en que me hallo y poder justificar la eleccion que habeis hecho; pero no siendo esto posible, habré de recordar, al menos para disculpar vuestra benevolencia, una sola cualidad mia, única de que puedo hacer alarde; la profunda adhesion con que estoy unido al partido liberal conservador, el espíritu de concordia que siempre he procurado infundir en sus filas, el afan constante de contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas, á su unidad y á su engrandecimiento. Yo lo deseo ardientemente, y estoy seguro de que esta cualidad obrará con igual eficacia en todos vosotros; esta cualidad sin la cual no es posible la existencia de ningun partido, esta cualidad, necesaria para que todo partido subsista, se engrandezca, se consolide y se haga apto para servir á la pátria.

Despues que el ilustre jefe del partido liberal-conservador, correspondiendo á las nobilísimas palabras del ilustre caudillo que hoy preside el gobierno de S. M., ha manifestado que él es el primer ministerial y el mas subordinado á este gobier... parece inútil hacer ninguna ex... horta... que todas parecerian pálidas a... lado de esta. Con mi lealtad pue... contar el bierno; con la lealtad de todos puede... mente contar el gobierno que ahora... el dignísimo general Martinez Campos... ntos y tan eminentes servicios tiene... á las instituciones y á la integridad... ria; con la misma lealtad le servirem... aremos que hemos apoyado al gobier... ido por nuestro digno jefe y amigo... io Cánovas del Castillo.

Sin... ores diputados, al ver la insistencia... todos los que hemos tenido la honra... uso de la palabra recomencemos la... a, no faltará alguna malicia que conjeture... ay síntomas de descomposicion entre... No; yo no los veo, yo no creo. A... ueve á hacer esta manifestacion, el... lugar, la necesidad de exhibir algun... este es el único que puedo alegar; y... do, el natural recelo que inspira de u... el contagio de desunion que está in... o y esterilizando todos los partidos, ... no tiempo el constante empeño de sem... todas partes elementos de discordia... sotros.

Ade... ores, hay otra consideracion que co... oportuna siempre entre españoles c... exhortacion á la concordia.

Reco... stro carácter; recordad la historia de... os partidos españoles, muertos, extint... rtidos en elementos de disolucion, n... accion de sus enemigos, si no por la a... letérea de la discordia doméstica; y ... indiendo de las perturbaciones de los t... resentes recorreis las páginas de la his... ereis siempre el carácter español res... o á esta como tendencia fatal que en t... rtes se manifiesta; vereis á los español... icos, guerreros, conquistadores, cap... soportar juntas todas las inclemenc... cielo y de la tierra, incapaces de sufrir... mismos.

Nosotr... fortuna, señores diputados, ya hem... un ejemplo de correccion de este de... cional: Dios quiera que este ejemplo... ne, y que la correccion se convierta en... nda completa. Recordad el momento e... el partido liberal-conservador aparecio... escena política; traed á la memoria l... cion en que entonces se encontraba el... comparadla con la situacion presente... prendereis que no hay encono, que no... a tan ciega y obcecada que no pueda co... los grandes servicios que este partido... ha prestado á su pátria.

Todo e... a conseguido por medio de la union; si... nion continúa, mayores é iguales serán... unfos en el porvenir; que si ya han des... do aquellos conflictos que tenian un... tan amenazador, no han des... aparecido... do punto otros conflictos que necesita... gilancia y la actividad de todo partido, ... ortunadamente, señores diputados, p... cemos unidos, lo mucho que hay que... en este país y las eventualidades del p... ofrecerán ancho campo á la actividad... gloria de nuestro partido. H... concluido... *des aplausos*).

Se leva... sion á las once menos cuarto.

elegramas.

(DE NO SERVICIO PARTICULAR.)

Bruselas 30.

El presi... del ministerio Mr. Frére Orban ha hecho... extenso resúmen del debate entablado... seis semanas en la Cámara de los diputa... bre el proyecto de ley de secularizacion... enseñanza. Mr. Frére Orban ha acusa... clero de querer esclavizar el pensamien... bugar la juventud, dominar la sociedad... oderarse del poder.

Le ha co... do Mr. Malou, ex-ministro y orador del... do católico, quien ha concluido afirmando... derecha votará en contra del proyecto. ... caso de que éste se apruebe, ha añadido... s los católicos incluso los mas moderados... resueltos á combatir usando en pró de s... cho de cuantos recursos puedan echar a... contra la ley.»

Estas pa... se consideran el anuncio de una viva c... a política.

Berlin 30.

La *Cace... ional* cree que la actitud de Bismark pr... á la dimision del ministro de Cultos Fall...

Bismark... egado á Varzin. Regresará á esta capita... asistir el dia 9 á las bodas de oro del em... or Guillermo y la emperatriz Augusta. S... era dentro de breves dias al emperador... strria que viene á Berlin con objeto de as... s dicha fiesta. El Czar llegará el dia 8 tam... Le acompañarán los grandes duques. El ... vith se ha negado resueltamente á ac... ñarle. El Czar permanecerá en Berlin cr... dias.

La *Germa... ce* que el hijo menor del canciller, que e... sbro del Reichstag, pedirá la abolicion de... a de matrimonio civil.

Despachos... ados de Roma hablan de una encíclica qu... ara la Santa Sede y que tendrá mucha... ancia.

Paris 30.

Los presid... os le las Cámaras y la comision encarg... ó dar dictámen respecto al proceso que... dinta contra Mr. de Cassagnac han con... es, sobre este asunto á Mr. Le Royer, quien... á... uesto sus opiniones favorables á la... de la prensa, añadiendo que deben es... e con desden los ataques dirigidos á la... ica; pero que el gobierno está dispue... evar á los tribunales á sus autores sie... e que esos ataques revistan una forma... nta. Mañana será oido Mr. de Cassagnac.

Hasta el... noviembre no será recibido por la acade... francesa el nuevo académico Mr. Martin.

Aumenta... upcion del Etna. Los torrentes de lava han... do por cima de la carretera y destruido un... ente situado á dos kilómetros de Linguaglo... amenazan á Biancavilla, Randazo y Ca... glione. Cunde la alarma por estos pueblos... han abierto nuevos cráteres.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Lóndres 30.

Segun las... mas noticias de la colonia del

Ayuntamiento de Madrid

Cabo de Buena Esperanza, Cet de los zulús, ha incendiado su propen- o para que su gente no se entrecio- sidad, resolviendo emprender inesante de guerrillas molestanche á las columnas inglesas.

En la ciudad del Cabo es generacia de que la guerra será larga, tan considerables refuerzos.

Las enfermedades propias dau- mentado en el ejército en una plar- mante.

Ate

Reina grande agitacion á cone lo ocurrido ayer en la frontera.

El pueblo está muy sobreso la guerra contra Turquía.

El gobierno helénico ha pedidnes á la Puerta por haber violado oto- manas el territorio griego.

I

Hasta el mes de julio próximará su viaje á la Argelia Mr. Gambonte de la Cámara de los diputados.

Su viaje durará un mes prói

San Petersb

La gran duquesa esposa deladi- miro está gravemente enferma de su reciente alumbramiento.

Lón

Hoy ha sido ratificado el tracon el Afghanistan.

I

Bolsa.—Fondos españoles: nte- rior, 15 7[16; amortizable, 37 1[

Última hora: 3 por 100 interite- rior, 15 7[16.

Franceses: 3 por 100, 80,95; con- solidados, 99 3[16.

Bolsin.—Amortizable exterioga- ciones Cuba, 441,25.

CRÍSIS EN PORTUG

E

El Presidente del Consejo de se- ñor Fontes, ha declarado esta Cá- maras que cuestiones que han el seno del gabinete, imposibles han dado por resultado la dimisi del ministerio.

Ha añadido que el rey ha has dimisiones.

En vista de esto se ha levancto la sesion de las Cámaras.

Corre el rumor de que el rado llamar al consejero de Estadmo Braameamp, jefe del partido

Cartera de M

El ayuntamiento de Madriver mañana una fundadísima duda- tando al público con mengua lec- toral.

Por ministerio de la ley, loque forman parte de los cuerpos tie- nen voto. A pesar de ello, los den público, los guardias munici- pendientes de consumos, todos ran en las listas vigentes, y han en las últimas elecciones.

Y lo mas incomprensible que mientras por un lado el gobe- provincia y el alcalde de Madridi la administracion económica, sales dependientes se hallan exc odo impuesto sobre sus sueldos uos de cuerpos armados, por o esa condicion para los efectos e

En una palabra: son gente co- brar íntegros sus haberes para votar en correcta disciplina tos oficiales.

Veremos á qué altura rayógi- ta municipal.

En opinion de los facult han asistido, el capitan generarito, Sr. Primo de Rivera, podrá allo y dirigir la formacion de la min- go próximo al verificarse el l de las Córtes.

Ya está redactado el prdo el ejército activo á la cifra dom- bres, reduccion que se ha rensi- va al ejército de Cuba.

Ayer fué remitido á la aprobacion del gobernador de la provincia el acuerdo del ayuntamiento sobre la introduccion de carnes muertas, requisito indispensable, pues que el acuerdo modifica las órdenanzas municipales.

Esta noche á las nueve se reunirán en la presidencia del Consejo los senadores que apoyan la política del gobierno.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Madrid D. Rafael Gomez Robledo.

Se han facilitado 14.000 reales para sufragar los gastos que ocasione la traslacion de la fiscalía de audiencia á distinto lugar del que actualmente ocupa en el palacio de Justicia.

Esta tarde á las dos se reunirá la junta municipal para ocuparse del proyecto de presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio, de otro complemento al ordinario de 1879 á 80 y de una trasferencia de crédito.

Aunque la seccion de Hacienda de la Presidencia del Consejo ha sido trasladada al ministerio del ramo, todos los asuntos relativos á impuestos de las provincias vascongadas continuarán despachandose en el primero de dichos centros hasta que no sea derogada la real órden de octubre de 1877, que dispuso el establecimiento de la mencionada seccion en la Presidencia.

El ministerio ha puesto en juego toda su influencia y el Sr. Cánovas del Castillo toda su actividad, para conseguir que en la eleccion de decano del ilustre colegio de abogados de Madrid resulte victoriosa la candidatura del señor Silvela y vencida la del Sr. Montero Rios.

No es esa ingerencia prudente, porque desnaturaliza aquella lucha, convirtiéndola de profesional y forense en política

La comision nominadora designada anoche en la reunion de la mayoría del Congreso para proponer las candidaturas de la mesa y de la comision de actas, la compusieron los señores Anton Ramirez, *presidente*, marqués de Hoyos, conde de Viamanuel, Donoso, Suarez (D. Diego), Aineto y Oñate (D. Antonio).

A la reunion asistieron 222 diputados, estando representados otros 21.

Anoche, próximamente á las doce y frente á la puerta principal del palacio de la Presidencia, estalló un petardo produciendo ruidosa explosion y no pequeña alarma entre los vecinos y transeuntes.

Se ha recibido una nueva remesa de géneros para la presente estacion, en la acreditada sastrería de D. Enrique Gili, Peligros, 14 y 16, en cuyo establecimiento está encargado de la direccion de la obra un reputado cortador.

Boletin meteorológico.

Estado del tiempo.

Los vientos fuertes que predominaron estos últimos dias en el Atlántico han ocasionado numerosos naufragios en las costas de Inglaterra.

La disminucion del peso de la atmósfera (precursora del mal tiempo) que se observó en el Occidente de Europa, pasó el Báltico y produjo tempestades en el Norte de Alemania de que han sido consecuencias las lluvias habidas en Evram, París, Bilbao, Oviedo y Santiago.

Las menores presiones de la atmósfera son tres: una en el Norte de Alemania; otra cerca de Marsella, que se inició en las costas de Italia; otra en Cherburgo, que tuvo orígen en las costas de Irlanda. Las condiciones generales del tiempo son por tanto muy variables, y es posible que se produzcan tormentas en el Canal de la Mancha y en el Cantábrico.

El sirocco ha empezado á soplar con violencia en Argelia y Túnez; así es probable que en breves dias se establezca el régimen del Levante en parte de la region oriental de España, y que aumenten la temperatura y el peso de la atmósfera.

En el litoral de España predominan los vientos del SO. La disminucion del peso de la atmósfera observada en Cherburgo ejerce ya su influencia sobre la Península, donde se ha declarado una disminucion secundaria cuya línea pasa por la Coruña y Oviedo. El tiempo, pues, amenaza empeorar en las costas occidentales de España, así como mejorará en las costas del Mediterráneo, pues que la depresion de Marsella tiende á internarse en el territorio de Francia.

Las mayores temperaturas observadas han sido en Alicante y Tarifa; la menor es la observada en Búrgos.

La mar está agitada en San Sebastian, Bilbao y la Coruña, y tranquila en San Fernando y Barcelona.

La Bolsa.

Cotizacion oficial de ayer.

FONDOS públicos.	ÚLTIMO precio	MOVIM.° A.	MOVIM.° B.	CARRETERAS y sociedades.	ÚLTIMO precio	MOVIM.° A.	MOVIM.° B.
3 0/0 int....	15,30	»	»	Abril 4000...	00,00	»	»
Pequeñ.	15,32	»	»	Agosto 2000.	00,00	»	»
Fin de mes..	00,00	»	»	Marzo 1855..	00,00	»	»
Fin próximo.	15,37	»	»	Julio 2000....	00,00	»	»
3 p. 100 ext..	00,00	»	»	Obras púb....	00,00	»	»
Amort. al 2..	35,67	»	»	Ferro-carril.	29,95	»	»
Id. exterior..	00,00	»	»	Id., Dic. 74...	00,00	»	»
Oblig. Mun..	00,00	»	»	Id. 1875.....	00,00	»	»
D.° Personal	00,00	»	»	Id. 1876.....	00,00	»	»
Billetes hip..	00,00	»	»	Id. 1877.....	00,00	»	»
Bonos Tes.°..	89,00	»	»	Id. 20000.....	00,00	»	»
Id. 2.ª série..	00,00	»	»	Alar á Sant..	00,00	»	»
Id. pequeños	89,00	»	»	Banco de E..	287,00	»	»
R. de la C. D.	00,00	»	»				
Céd. hip. 7...	60,00	»	»	*Cambios.*			
Id. id. 6 °/o...	00,00	»	»				
Ob. Banco y				L. á 90 d. f....	47,75	»	»
T.° sér. int.	97,60	»	»	P. á 8 d. v....	4,98	»	»
Id. exterior..	97,60	»	»	Burdeos id...	0,00	»	»
O. del Tesoro				Marsella id..	0,00	»	»
s/prod. A....	95,00	»	»	Lisboa id.....	0,00	»	»
Accion. del				Hamb.° id...	0,00	»	»
B. H. C.....	»	»	»	Génova id....	0,00	»	»
Obligacs. del				Habana.....	0,00	»	»
B. H. C.....	00,00	»	»	Puerto-Rico	0,00	»	»

DESCUENTOS.—Cupones 5 vencim. 60,50—id. 1.° julio 1873, 67,40—id. 20 junio, exterior, 64,50.—Carpetas para subasta 5.

En Bolsa, quedó el consolidado, al contado, al mismo precio del dia anterior, 15.30, sin reponerse de la baja de 2 1[2 céntimos. A fin próximo quedaba á 15.37 1[2.

A las cuatro de la tarde, el consolidado quedaba á 15.27 1[2 al contado y á la liquidacion, con baja de 2 1[2 céntimos, que ya indicaba la doble muy exígua que quedaba anteayer para fin próximo. A fin próximo quedaba á 15.35, tambien con baja de 2 1[2 céntimos sobre el precio de Bolsa; pero dejando todavía una doble que representa 5,77 °/o de interés al año, que aunque flojo, es mayor que el de la doble de anteayer.

Bolsin de anoche: quedó el consolidado ofrecido á 15.30 á la liquidacion; pero no habia dinero sino á 15.27 1[2, como á las cuatro de la tarde.

Edicion de provincias.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Córtes el 1.° de junio en el Senado.

MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio de emigracion á Cuba firmado en Pekin entre España y China el 17 de noviembre de 1877.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 29 conmutando por la pena de dos años y cinco meses de presidio correccional la de siete años y tres meses que impuso á Antonio Ferrer Roca la Audiencia de Barcelona por tres delitos de robo, é indultando á Francisco Pascual Giner del resto de la prision subsidiaria en equivalencia de la multa de 343 escudos que le impuso la Audiencia de Valencia por contrabando.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 30, precedido de exposicion, disponiendo que los profesores de las diferentes escuelas llamadas superiores por la ley de 9 de setiembre de 1857 constituyan tres categorías en la misma forma, proporcion y condiciones que los de la facultad, y con los sueldos y premios señalados por los reglamentos de cada una de ellas. Para la clasificacion de los actuales profesores se atenderá á los años de servicio como propietarios. Los que cuenten 20 años tendrán la categoría de término; los que 10 la de ascenso, y los demás la de entrada. Si resultase mayor número de categorías de ascenso y término de las que corresponden al total de profesores, se amortizarán las plazas excedentes á medida que ocurran vacantes. En lo sucesivo se concederán las categorías con arreglo en un todo á la ley.

—Otros de igual fecha admitiendo la dimision del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Salamanca á D. Mario Maldonado, y nombrando en su lugar á D. Ramon Losada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto fecha 30 disponiendo que la ley de 26 de julio último para la proteccion de los niños, se observe en Cuba y Puerto-Rico con las modificaciones que el articulado expresa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 24 desestimando la demanda entablada por el gerente de la casa Lozano hermanos, de Madrid, contra la real órden que confirmó el acuerdo de la junta administrativa imponiendo la penalidad del art. 203 de las ordenanzas de aduanas á varias piezas de tejidos.

Senado.

A la una y media ha comenzado la sesion preparatoria.

Ocupó la presidencia de edad el señor marqués de San Gregorio, acompañado de los secretarios Sres. Fontagut Gargollo, condes de la Almina, los Villares y Muguiro.

Dióse lectura á los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado, y á la lista de los senadores presentes, cuyo número ascendió á 205.

Fué llamado á la presidencia el señor marqués de Barzanallana, quien propuso un voto de gracias para la mesa interina.

Sorteadas las comisiones que han de recibir mañana al rey, á la princesa de Asturias y á las infantas, se levantó la sesion, señalando para el órden del dia del lunes la eleccion de cuatro secretarios interinos y las comisiones auxiliar y permanente de actas.

La sesion terminó á las tres.

Es ya cosa segura que los diputados de la mayoría se dividirán en la votacion de actas, presentando dos distintas candidaturas: una la proclamada en la reunion de la presidencia, y otra la que indicamos en otro lugar y está compuesta de amigos del Sr. Romero Robledo.

Congreso.

A las tres menos cuarto han celebrado su reunion preparatoria los diputados electos, bajo la presidencia del Sr. Verdugo, por ser el primer diputado que presentó su acta.

Con arreglo al reglamento se ha designado la mesa de edad compuesta del general Reina, presidente, y secretarios los Sres. Cardenal, Grajera, Lafuente y Santonja.

El Sr. Martos ha declarado que se reserva su derecho para hacer las manifestaciones que crea convenientes cuando se consulte el reglamento por que ha de regirse en la presente legislatura.

El Sr. Silvela, único ministro que ocupaba el banco azul, ha sostenido la tésis de que el reglamento que se halla vigente es el mismo que rigió en la Cámara anterior; y despues de rectificar el Sr. Martos, reproduciendo su declaracion, se ha acordado que la reunion del lúnes empiece á las doce para elegir la mesa y verificar el nombramiento de comisiones.

Bajo la presidencia de S. M., se está celebrando esta tarde en el Paraninfo de la Universidad la sesion extraordinaria con la cual la Sociedad Geográfica conmemora el aniversario del insigne marino Sebastian Elcano.

A consecuencia de haber sido rebajado en cinco millones de pesetas el presupuesto de guerra, se disminuye en 13.031 hombres el efectivo del ejército de la Península.

A las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones del consolidado á 15,25 al contado, de bonos á 89, de Banco y Tesoro á 97,70, de 2 por 100 á 35,80, de aduanas á 96, de ferro-carriles á 29,90 y las acciones del Banco de España á 287.

Imp. de EL LIBERAL, á cargo de L. Polo, Almudena, 2.

LA ESPOSA DEL

POR

ALEJO BOU

PRIMERA

I

El secreto te

Al asfixiante calor de un ha- bia sucedido una noche nubes negras rodaban por el cie en el horizonte distinguíanse a refle- jos del sol poniente.

Al par que avanzaba la ase el recuerdo de la vida en do del Marais, en París.

Acababan de dar las nu calle Payenne estaba desierta, endas que en ella habia hallá igual- mente que las altas vent os ho- teles. De la calle del P de los Franc-Burgeois tan sólo á ven- tana de una casa. Leva el cen- tro de un frondoso jard ra de árboles seculares, y par na fa- milia dichosa.

Era la casa uno de es ernos en los que se ha querido lo de- terminado en perjuicio ginali- dad. Erigida sobre un s á co- cinas, llegábase al piso adería que arrancaba de la ver multi- tud de plantas trepador

Los dueños de la casa enar y abandonaban la mesa. Pedro Davenne, su jóven espo su hija Juana, y segun opinion consti- tuian la mas venturos

Despues de abrazar su hija ne se iban á acostar, dijo á a primera con acento

—Vamos, alma mia, retírate á descansar para que mañana no tengas ese tinte pálido y esa mirada tan triste. Tu indisposicion es debida á este calor axfisiante, á la tormenta que amenaza.

—No tengas cuidado, amigo mio. Tras de un sueño reparador cerca de mi Juana todo habrá desaparecido. ¿Pero me parece que tú estás enfermo?

—¿Yo?

—Sí, te veo intranquilo y febril.

—Estás loca, hija mia, no tengo absolutamente nada; la tormenta quizás.

—¿Y qué vas á hacer ahora?

—Hace mucho calor, y voy á pasar una hora en el jardin fumando un cigarro.

—Mejor seria que durmieses.

—No podria. Acostaros pronto. Y dirigiéndose á su hija la dijo dándola un beso:

—Buenas noches, mi querida Juana, anda á dormir con mamá.

La niña estrechó cariñosamente á su padre entre sus bracitos. La madre los contemplaba feliz, conmovida. En fin, cogió á la graciosa niña de una mano, llamó á una criada y se dirigió hácia su dormitorio despues de devolver á su marido la tierna sonrisa que la dedicaba.

Cuando la madre, la niña y la criada desaparecieron por el alto de la escalera, y se extinguió el ruido de sus pasos, Pedro Davenne volvió á entrar en el comedor; sacó del bolsillo un pequeño papel, lo abrió y leyó lo siguiente:

«Caballero: Se os suplica media hora de atencion. Va en ello vuestro porvenir y vuestra honra. A condicion de que guardeis la mayor reserva me presentaré en vuestra casa esta noche á las diez.»

—A las diez, dijo Pedro mirando su reló.

Eran las diez menos veinte minutos. Despues se dirigió á la ventana tratando de adivinar el objeto de aquella cita y preguntándose si la carta sería de hombre ó de mujer.

Pedro Davenne tenia entonces unos treinta años. Despues de haber servido diez en la marina en la que habia llegado á teniente de navío, resolvió retirarse á mejor vida, y disfrutar la herencia que le habia legado al morir un tio suyo, única persona de su familia. A poco se enamoró de Genoveva, huérfana de un oficial amigo suyo y su profesor á bordo.

Genoveva Drouet era una jóven sencilla, discreta, que habia sido educada por una parienta suya. Pedro al casarse, conservó á la anciana á su lado. Esta murió al año siguiente del enlace de su sobrina.

Davenne considerábase el mas dichoso de los mortales. Vivia con su mujer y su hija, y sólo recibia en su casa á uno de sus antiguos compañeros de armas, que tambien habia dejado el servicio del mar. Era un jóven leal y valiente de la edad de Pedro, á quien éste consideraba como un hermano, y al que habia dado participacion en sus negocios: llamábase Fernando Séglin.

El servicio de la casa componíase de dos criados: Anita, que era á la vez cocinera y doncella, y Simon Rivet, antiguo asistente en la armada de Pedro Davenne que ejercia las funciones de criado y jardinero. Simon era algo mas que un criado, era un perro fiel que se hubiera hecho matar en defensa de su amo. Simon adoraba tambien á Juanita, á la señora Davenne la miraba tan sólo con respeto; decia que la habia *rotado* el afecto de su amo.

Davenne abandonó la ventana y bajó al jardin, donde empezó á pasearse aspirando el aire tibio de la noche, y buscando, aunque inútilmente, una temperatura mas agradable entre la arboleda. Despues de haber llegado hasta el extremo del jardin, volvió hácia la puerta de entrada del sótano, en el mismo instante en que Anita bajaba la escalera.

—¿Está mejor la señora? le preguntó Pedro. No ha pedido nada?

—No señor, la señora está acostada; desea que se haga el menor ruido posible, porque quiere descansar.

—Deberíais haber hecho que tomase un poco de tisana.

Ya se la ofrecí, pero no ha querido. El señor no debe alarmarse, porque la señora no está enferma. Me ha encargado que la despierte temprano.

—Bien, Anita. Decid á Simon que estoy en el jardin, y que me avise si vienen á preguntar por mí.

—Si señor, voy á decírselo en seguida.

Pedro Davenne volvió á encender su cig y continuó su nocturno paseo Cuando llegó al extremo del m ante una mesita de hierro. C ella y fijos los ojos en el cuart ban las únicas prendas de s á pensar en el amor y la di á Dios por haberle conce

El Liberal

CONDICIONES DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5 pesetas (1).
Posesiones españolas de Asia: tres meses, 15 pesetas.
Francia y Antillas españolas, tres meses,
12 pesetas.—En los demás países extranjeros, tres meses, 15 francos.

VENTA

Paquetes de 30 números, 1 peseta.—Número suelto, 5 céntimos.
Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

OFICINAS

Almudena, 2 (frente á los Consejos)

(1) A los suscritores por trimestre se les regalará un tomo á su eleccion de la Biblioteca popular de Estrada, y dos á los que se suscriban por un año. Una vez por lo menos cada mes, daremos á conocer el catálogo de los tomos ya publicados, para que el suscritor pueda elegir entre ellos.

Ayuntamiento de Madrid

JOYERIA Y RELOJERI

os grandes conocimientos de estos artículos, y relaciones directas con las principales fábricas de Europa, nos pe r competir inas.
demás establecimientos. Cuatro mil relojes para bolsillo, pared y sobremesa. Todos con garantía de 1 á 3 años. En lo hay cilindr asociacion
oras, cronómetros y repeticiones de minutos, con el sistema remontoirs. Precios desde 5 á 500 duros. JOYERIA: En sorti s, pendientes, 1.
dapelos, botonaduras, collares, cadenas, etc., etc. Tambien hay un inmenso surtido en rosarios de plata, nácar y otras

IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE SAN JERÓNI 34.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS.

DIRETARIO,
ANTO AMEZ,
TUDES ADRID.

Recibe anuncios, comunicados y suscriciones para este periódico, todos los de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. Conocidas son de todo el entajosas condiciones en que se hace la publicidad en esta casa.

La prensa mas importante de España hizo grandes elogios de su fundacion por creerla de utilidad, tanto para el comercio como para las empresas u confianza. Admite todo clase de comisiones y la representacion en general de casas comerciales de España y extranjero.

DR. GARRIDO.

Si yo hubiera encontrado un periódico de buena tirada y que me hubiese guardado las atenciones que justamente mi casa se merece, yo gustosamente me hubiese gastado alguna cosa en anunciar, mas como asi no ha sucedido, la importancia de mi publicidad *ha sido* escasa.

Querido doctor: Admirando su constancia, laboriosidad, y al cada dia mas lisonjero éxito de sus específicos, por lo cual uno mi satisfaccion á la del mundo sensato, doy á Vd. la enhorabuena por medio de esta humilde composicion, fruto de mi pobre musa:

Al Dr. Garrido.

Eres génio salvador
de toda la humanidad
es tu ciencia una verdad
y tu sistema el mejor.
Eres Garrido, Doctor,
y en los hechos yo me fundo,
eres sábio, eres fecundo,
y tu fama tan notoria
que brilla el sol de tu gloria
por los ámbitos del mundo.

—

Si dudan hoy del sistema
que tú solo has inventado,
será alguno... ¡desdichado!
que te envidie ó que te tema,
Pero pronto una diadema
ha de coronar tu sien,
cara sin saber á quien
que la experiencia aconseja
desde una edad muy añeja:
¡viene el bien por hacer bien!

—

Eres desinteresado
con el pobre que padece,
con esto tu fama crece,
propiedad del hombre honrado.
Si á tu puerta un desahuciado
llega de dolor transido,
queda pronto convencido
de tu generosidad
y grita á la sociedad
¡bendito sea Garrido!

—

No hay poeta, ni escritor,
que no salude tu nombre,
justo es que tu fama asombre
al músico y al pintor.
De mis versos al calor
aunque te la dé sin vena
recibe la enhorabuena
que si es pobre galardon
brota de mi corazon
para el sábio de Requena.

—

Contestacion al autor de la anterior poesía que he recibido por el correo interior. Señor poeta: ¿Por qué no tendrán igual opinion que la manifestada por usted en sus versos las personas de mas importancia social?

¿Por qué son mas los pobres enfermos que vienen á curarse á mi casa que los ricos? ¿Será por qué tontos y pobres hay mas que ricos y listos? ¿Será que yo no tengo razon al decir, *probándolo*, que en esta casa se curan cada dia mas y mejor los enfermos considerados incurables por los demás sistemas? Digan y crean lo que quieran cada cual, lo cierto es que aquí cada dia se curan mas, y mejor de los infinitos desahuciados que vienen. *Luna*, 6.

GARCIA DE LA ROSA.

¡¡Mucho brillan los luceros!!
¡Pero brillan mas sin duda
los rasgados ojos negros,
que tanto en España abundan!
¡¡¡Y mas, si ellos
miran alguna
joya, salero!!!

Príncipe, 13, *Madrid*.
Platería, relojería y bisutería.

SORDERAS

y enfermedades de niños. Consulta de doce á dos y por escrito. Madera, 3, bajo, derecha.

AFECCIONES DEL HIGADO

el estómago. *Licor gastro-ático de Fetegot*, 20 rs. Pon- 6, y Descalzas, 6, botica.

ANOS.

bl, 24, segundo.
ardo en economía.
repar de las célebres
Dep *Naveau y Bay-*
Des Cambios y
oniums.
r Navas,
o.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

ATOCHA, 35, ANTES PRÍNCIPE, 13.

PURGANTE.

Citrato de magnesia. Es el mejor y mas agradable, 6 y 4 reales botella.

AGUA DE COLONIA.

medicinal y superior en aroma. Cuartillo, 12 rs. Frasco, de 4, 7 y 14 rs.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale á nuestro jarabe como eficaz y seguro para facilitar la denticion de los niños y evitar los accidentes que ocasiona este período tan crítico. Frasco, 10 rs.

JARABE ANTIFERINO.

A las madres de familia aconsejamos usen este preparado en la *tos ferina ó coqueluche* de los niños, segurísimas de ver pronto buenos á sus hijos.

Precio del frasco, 8 y 14 rs.

CONTRA LOMBRICES.

Se recomienda el jarabe preparado por Sanchez Ocaña, 4 y 6 rs. frasco.

JARABES REFRESCANTES.

De agraz, grosella, limon, moras, zarzaparrilla, naranja, vinagre, etc. Frasco, 4 rs. Descuento de 12 por 100 en seis frasco; 25 por 100 en doce.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco.

ROB. LAFFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, escrófulas, reumatismo, dolores, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.

Botellas de 8 y 12 rs.

NO MAS SANGRIAS.

Con los preparados de acónito y canchelagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enaloturo, 10 rs.

JARABE DE BREA

concentrado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frasco de 6 y 12 rs.

JARABE DE RABANO

IODADO.—Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los niños, etc. Frasco, de 6, 10 y 14 rs.

LICOR DE BREA.

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Precio: 4, 7 y 10 reales frasco.

Primera casa fundada en España para la venta de específicos nacionales y extranjeros de legítima procedencia, como lo tiene acreditado por surtirse directamente de las farmacias elaboradoras. Medio millon de reales en medicamentos de esta clase. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Madrid.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causa algun vicio en la sangre. Es el medicamento mas propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de mas corta edad.

NOTA. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid, ó á los mismos señores, calle del Conde del Asalto, 52, Barcelona.

INTERESANTE

La casa García Alfaro acaba de recibir una nueva máquina para imprimir y litografiar á la vez, tirando mas de mil ejemplares por hora, y ofrece al público toda clase de trabajos de impresion y estampado á precios sumamente económicos y en competencia con los demás establecimientos.

Tarjetas, letra inglesa litografiada, á 8 rs. 100 en cartulinas, 60 kilos superior.

20.000 cajas de papel y sobres timbrados con un timbre, alta novedad á 4 rs. caja.

16.000 resmillas de papel Angulema de 250 cartas á 10 rs.

Cajas de papel y sobres, timbre nuevo, última novedad, á 4 rs. caja.

Sobres muy bien engomados á real el 100.

6.000 cuadros de cromo oleografía procedentes de la última Exposion de Paris.

Precioso surtido en portaramos de papel, cartulina, seda, marfil y plata. Tambien hay cubremacetas y cestitas caprichosas.

Surtido completo en objetos de escritorio económicos para oficinas.

Se hacen retratos en busto de escultura, con solo la fotografía, á 30 pesetas.

Las muestras en los escaparates de

GARCÍA ALFARO,
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

GRAN SASTRERIA.

Atocha, 6, principal, frente al Banco de España.

José Hurtado y Compañía, cortador y dependientes que fueron por espacio de muchos años del Bazar DE LA CIUDAD DE BARCELONA, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que han establecido una Sastrería con un gran surtido de géneros del reino y extranjeros en la calle de

ATOCHA, 6, PRINCIPAL.
Frente al Banco de España.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA

EN NOVEDADES PARA HOMBRE

DE CORRALES Y COMPAÑÍA.

22.—Plaza Mayor.—22.—Esquina á la de Ciudad-Rodrigo.

Numeroso surtido en toda clase de géneros de lana de última novedad, tanto del reino como extranjeros, para trajes de caballero y niños.

Especialidad en elasticotines negros, tricots, chiviots, lanillas inglesas y catalanas para trages, pantalones, drifes y chalecos, de dibujo última moda, fabricados exclusivamente para esta casa.

Precios sin competencia en todos los artículos.

Se facilitan muestrarios á los señores sastres de esta córte y personas de provincias que lo soliciten.

La remesa de géneros á provincias se hará por cortes sueltos de **pantalones ó trages completos, prévio recibo de fondos.**

BAÑOS DE ESCORIAZA

(Guipúzcoa).

Dos nuevas fuentes sulfurosas: la antigua de *Torrecaso*, premiada en la Exposicion universal de Paris de 1878 con medalla de plata y mencion honorífica.

Este magnífico establecimiento, tan ponderado por su alegre situacion y las comodidades que ofrece á los bañistas, se abre al público el 15 de junio, con mejoras muy notables, siendo la principal el aumento y variedad de aguas medicinales.

Los ricos manantiales de *Estelvar* y *Bolivar*, debidamente analizados por los Sres. Bonet y Saenz Diez, contienen gran abundancia de sales minerales, predominando el gas sulfhídrico: en este concepto, la fuente de *Bolivar* puede competir con todas las de su clase, y satisfacer á los que buscan ó necesitan aguas fuertemente sulfurosas.

La diversa graduacion de estos manantiales proporciona á las familias grandes ventajas, pues llenan indicaciones tan diferentes, que abarcan desde la medicacion preventiva hasta la mas enérgica, reclamada por enfermedades rebeldes: por sus virtudes medicinales, son eficaces para curar el herpetismo en todas sus manifestaciones, el escrofulismo, catarros crónicos, laringeos y bronquiales, anginas, linfatismo, estados clorosanémicos, males de la matriz, vias urinarias, etc., etc.

El buen trato y servicio de la fonda, corresponderá á la numerosa y distinguida concurrencia que frecuenta estos baños.—Las estaciones mas próximas son Vitoria y Zumárraga, del ferro-carril del Norte.—En el mismo Establecimiento, hay estacion telegráfica y coches para viaje y paseo.

El bosque y extensas alamedas que circundan esta casa de salud, proporcionan todos los encantos de la vida campestre.

EL AMIGO DE LOS NERVIOS.

Aceite de bellotas para el pelo, premiado con medalla de tercera clase, en Paris.

El organismo humano es en apariencia una admirable máquina compuesta de un número considerable de piezas, perfectamente combinadas; pero hay la diferencia entre el cuerpo humano y las máquinas mas complicadas, que estas últimas tienen una fuerza exterior, necesario, calórico, electricidad, mientras la humana encuentra el principio de sus movimientos y de su accion, en su sistema nervioso.

Casi todos los cosméticos con aromas, rancios, espirituosos ó de mala calidad, irritan nuestros nérvios, y comprometen la salud.

Nuestro higiénico *Aceite de Bellotas*, de olor grato y suave, para los cabellos y los nérvios alterados, no tiene igual en el arte de la cosmetiquería-medical. Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco con prospecto en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en 2.000 farmacias, droguerías y perfumerías. Inventor L. de Brea y Moreno, miembro académico en Francia.

Nota. Hay Crema de nieve y almendra para el cútis, 6 y 12 rs. bote; Polvos de fresa blanquísimos para el rostro, 4 y 8 rs. bote; Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, 8 rs. frasco; Sarme Oriental para tapar las canas de la cabeza, 10 rs. caja; Café de bellotas para convalecientes, 6 rs. caja; Agua de Bolot dentrífica, 4 rs; polvos dentríficos, 2 rs. caja.

VILLAMIL

Bodega nacional, Atocha, 34.

MIS VINOS

ya conocidos por los consumidores inteligentes, son los mas sanos y mas frescos; no irritan, á todos sientan bien.

Maçon, 60 rs. arroba: 4 rs. botella; tinto superior, 36 arroba; pedir catálogo de.

JARABE DE RAHIODADO.

TONICO RECONS.

BORRELL YEL.

3-CABALLERO RACIA-3

ES IMPOSIBLE COMPE BARATO.

LOS GRANDES AL

LA ISLA CUBA,

Puebla, 19, frente á San Antonio, y de Murga,

ANULARÁN á las LIQUIDACIONE ENES y á los BARATOS ruidosos, que generalmente ocu, alarmando, como sucede, con anuncios y carteloncs, que te en lo que ya tienen bien aprendido las señoras.

ESTOS GRANDES ES

con su seriedad acostumbrada y adquirida acion, año 1884,

HACEN DESDE HOY GR REBAJAS

en las telas de mas alta fantasía, á PRECIOS ARABLES.

Remesas á todas las provincias de Es uestras y catálogos.

PRIMERA SECCION.

Sedalinas preciosas con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
Grós negros de París y Lion, seda cocida, á 14, 16, 20, 24, y 30 rs.
Japonesas lisas de pura seda, colores ideales, á 10 rs.
Grós de París en colores divinos, á 16 rs.
Filo seda con listas de raso, á 8 y 10 rs.
Granadinas y cañamazos, dibujos especiales, de 4 hasta 30 rs.
Mantillas y toquillas de blonda encaje, de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 duros.
Grós listados en medios colores grises, á 9 y 10 reales.
Rasos negros y cuantos colores se pidan, á 10 y 12 rs.
Corbatas elegantísimas para señoras, desde 8 á 30 rs.
Turcuas y Marcelinas de seda á 6 rs.
Preciosas Manteletas lisas y bordadas, á 26, 30 y 40 rs.

E OMNIBUS.

La ltimos, á 3 1[2 y 4 rs.
La novedad parisien, á
Su olores estra, á 6 rs.
Ca para gran vestir, á 7 rs.
Be precios especiales, á
La ages de calle, á 6 rs.
Cr de alta fantesía, á 4 y
Pe minados, para playa,
Te nísima para trage va-
Ba alísimos, á 3 y 3 1[2 rs.
Pi e 5 hasta 7 rs.
Ta as de lana, á 5 y 6 rs.
Me emires, á 4, 5, 6, 8, 10 y
Co ara balcon, desde 30

OCASION ASROSA.

200 piezas de cretonas para muebles,
5.000 piezas de ricos Madapolanes, á de 40
400 piezas percales para vestidos, á 10
800 piezas cutis para colchones, á 3 1[

GRANDES ALMACENES D GARCIA.

Madrid, Puebla, 19, frente á San Antonio de los Por 35, Pasaje de Murga.

ISLA DE

NUEVA REMESA

de las acreditadas cajas de sorpresa a 4 rs.

Por cuatro reales vellon
polvos de arroz y una alhaja;
y ya no es paquete, es caja,
y mas que caja, es cajon.
Mas no es está la cuestion,
sinó, que es de tal valer,
que en ella podeis meter
guantes, pañuelos, corbatas;
y siendo, en fin, tan baratas,
os sirven de neceser.

Los Tiroleses, Atocha, 19 *y* 21.

ELIXIR DE GUACO

y stillnigio. Recomendado para combatir la sífilis, venéreo, impotencia, esterilidad, escrófulas y raquitismo, 16 rs. Pontejos, 6, y Descalzas, 6, botica. En Toledo, Legido.

ACREDITADO TALLER ALEMAN

Calle de la Cruz, núm. 2, 2.°

Se compone pronto, limpio y sólido, cristal, china, loza, madera, piedra, paste, nácar, concha, bisutería, etc. Se pinta, pone piezas, esmalta y restaura con baratura y perfeccion.

HARINA LACTEA NESTLE.

El agente en Madrid de la fábrica de Vevey (Suiza), de donde se importa este alimento, el mejor auxilio ó reemplazo de la lactancia, cuyo depósito principal está en casa de Martin y Lafuente, Preciados, 8, advierte que no garantiza la legitimidad ni el estado de conservacion del artículo en latas que no lleven la firma de E. Nestlé y etiqueta y prospecto *en español*.

Acaba de abrirse la

LIBRERÍA

de Simon y Oslet, Plaza de Bilbao, 18

EL RARCHÉ.

Los espaciosos alm establecimiento, conocidísimo del público de su reciente instalacion) por el sistema mar á sus favorecedores el gusto, novedad y sin adulaciones, acaba de recibir los mas escog as de verano, para señoras, únicos dibujos a casa.

500 piezas grós ne 6, 24, 30 y 40 rs.
500 piezas grós de 16 rs.
100 idem grós de i
Sedalinas lisas, li cuadros, á 5 rs.
Lanas belgas á 4 r
Manteles visitas y dan.
Lo mas escogido e lisas y pompadur.
Mantillas-tohallas sas, desde 30 á 300 rs.
Cortinajes, colgad bordados y croché, en cuantos precios y ga
Merinos negros, es rs. vara.
Mantelerías adam etonas, retortas y holandas, en cuantos anch

RCA.

Equipos completos dores, chambras, enaguas, camisas y pañiños. Camisería, corbatería y bastones para c

A.

Damascos, brocatelles, crepé, cretonas su tinadas y lisas, como Madrid.

NATALI COMPAÑÍA,
3, 33.

OBEVA

Vida y misteriosa Nuestra Señora.

POREYRA.

Bellísima y elegante libro notable, que por su gran mérito literario lujo con que se ha impreso, constituye el lo que se puede hacer á las señoras piadosas rgen.

Un hermoso tomo papel superior, con dos magníficas láminas Sr. Maura, de la Dolorosa y del San José ez que se graban en España, 16 rs. en Mad y 32 en Ultramar en las principales librer

Ejemplares en pap, á 20, 22 y 40.

Los pedidos, acompañe de su importe en libranzas ó letras, á Dez, calle de San Bernardino, 10 duplicado, del 25 por 100 á los li breros y á todo el que ejemplares

Ayuntamiento de Madrid